

APORTES DE LA EXTENSION A LAS POLITICAS PUBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO
"Ponencia"

RESUMEN: PROGRAMA TERRITORIAL. UN APORTE A LA JERARQUIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN EN LA UNLP

BONICATTO, M.¹; BERMUDEZ, L.¹; MORATTI SERRICHIO F²; CALVO V.²

¹Universidad Nacional de La Plata. Secretaria de Extensión. Directora General de Políticas Sociales;
Directora de Gestión Territorial; ²UNLP. SE. DPS. DGT integrante equipo técnico.

La Universidad Nacional de la Plata a través de la Dirección General de Políticas Sociales promueve políticas de acción planificada en conjunto con las distintas unidades académicas a partir de demandas y procesos de acuerdos con organizaciones sociales y/o instituciones de la región. La apuesta es pasar de prácticas atomizadas a políticas consensuadas territorialmente. Esto supone por un lado, la articulación de acciones entre los diferentes actores de la universidad y procesos de diálogo sostenidos entre ésta y la comunidad. A partir de la experiencia desarrollada se considera fundamental el registro de tres elementos que deben tenerse en cuenta para diseñar políticas territoriales que aporten a procesos transformadores de las condiciones de vida de las personas con derechos vulnerados. 1) la necesidad de una vinculación permanente entre las necesidades vividas y/o expresadas por los actores del territorio y las propuestas que realiza la UNLP para implementar en cada territorio. 2) la importancia de garantizar procesos que incluyan lo acontecido en años anteriores más allá de los recesos estivales que se producen en las actividades extensionistas durante los meses de diciembre a marzo. 3) la necesidad de generar intervenciones que superen los aportes disciplinares fragmentados para el desarrollo de acciones desde el territorio. En este sentido la Dirección de Gestión Territorial ha diseñado el Programa de Gestión Territorial de la Extensión Universitaria. Para su implementación propone dos estrategias complementarias entre sí: la primera la constituye el desarrollo de un sistema de información georeferenciado que registra las acciones y proyectos que impliquen presencia en territorio. La segunda es el desarrollo de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU). Se comprenden como espacios de co gestión entre la Universidad y la Comunidad donde se implementen acciones que intentan abordar los problemas y necesidades de un territorio determinado. Son entendidos como una herramienta fundamental de una universidad considerada como actor estratégico en los procesos de conocimiento, concertación y construcción del tejido social. Proponen el fortalecimiento de espacios en los barrios ya que es allí donde los sujetos y las organizaciones identifican las situaciones que tienen que ser abordadas y/o acompañadas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. La ponencia propone presentar los antecedentes que se tomaron en cuenta para el diseño de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, los criterios para su conformación, la metodología de trabajo, el marco institucional y la sistematización del primer año de información.